

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	001-2025
---	----------------	----------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En, las instalaciones de la unidad de logística del Hospital Santa María del Socorro, a los 14 de abril de 2025, el órgano encargado de contrataciones del estado encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de por **Comparación de Precios N°004-2025-GORE ICA-DIRESA -UE HSMSI-UL**, cuyo objeto de convocatoria es **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS MESAS DE OPERACIÓN DE LAS SALAS 3 Y 4 DEL DEPARTAMENTO DE CENTRO QUIRURGICO DEL HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO DE ICA"**, a fin de **OTORGAR LA BUENA PRO.**

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	JOSE ALBERTO CAYO PERALES
--	---------------------------

Sobre las cotizaciones obtenidas: Verificando la presentación de los formatos adecuados acorde a lo establecido en la Directiva N°022-2016-OSCE/CD emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, procede a evaluar el monto de las cotizaciones de acuerdo al siguiente detalle:

COTIZACION	EMPRESA	MONTOS
COTIZACION 1	INVERMED LAU E.I.R.L.	S/ 80,000.00
COTIZACION 2	PARYS IMPORT E.I.R.L.	S/ 81,500.00
COTIZACION 3	SMYRNA KARINNE AGÜERO VIZCARRA	S/ 81,000.00

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
INVERMED LAU E.I.R.L.	S/ 80,000.00

5 BASE LEGAL
 Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
 El órgano encargado de las contrataciones, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

GOBIERNO REGIONAL ICA
DIRECCION REGIONAL SALUD ICA
HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

[Firma manuscrita]

Econ. JOSE ALBERTO CAYO PERALES
 JEFE UNIDAD DE LOGISTICA
 CEI. 7209

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES